



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA EL ACCESO MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA DE LA CATEGORÍA OFICIAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

Asistentes:

Presidente:

Don José M^a. Guzmán García.

Vocales:

Don José Eliche Partal.
Doña María Dolores Romero Higuera.
Doña Nicasia Marín Valcázel.
Don José Pereira Mengarejo.

Secretaria:

Doña Adoración Cortecero Pancorbo.

En Torredelcampo, siendo las 10:00 horas, del día 25 de noviembre del año 2022, se reúnen los miembros del Tribunal en la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo, a fin de elevar propuesta final a la Alcaldía para el nombramiento como funcionario de carrera del aspirante a una plaza de Oficial de la Policía local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, de conformidad con las Bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 118.6, de fecha 23/06/2021.

En fecha 25 de enero de 2022, este Tribunal procedió a la calificación de los méritos alegados por los aspirantes.

Finalizada la valoración, se asignaron en la fase de concurso las siguientes puntuaciones:

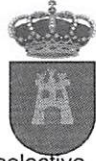
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIONES ACADÉMICAS	ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN Y DOCENCIA	OTROS MÉRITOS	TOTAL
75****80-W	LLERA GUTIÉRREZ, JESÚS JAVIER	1,50 puntos	4,00 puntos	39,78 puntos	0,50 puntos	45,78 puntos
26****11A	JIMÉNEZ MORALES, FERMIN	2,50 puntos	3,00 puntos	27,07 puntos	0,75 puntos	33,32 puntos

A la vista de las puntuaciones, este Tribunal acordó elevar al órgano superior propuesta para el nombramiento como funcionario en prácticas en la categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento al aspirante, D. JESÚS JAVIER LLERA GUTIÉRREZ, con D.N.I. nº 75****80-W.

De conformidad con lo establecido en el apartado 11 de las Bases reguladoras de la convocatoria, para acceder por concurso de méritos y promoción interna en la categoría de Oficial del cuerpo de Policía local de este Ayuntamiento, una vez finalizado el curso de capacitación, la Escuela Municipal de Policía Local o Escuela Concertada, enviará al Ayuntamiento un informe sobre las aptitudes del alumno, para su valoración en la resolución definitiva de la convocatoria. El Tribunal, al aspirante que supere el correspondiente curso de capacitación, le hallará la nota media entre las calificaciones obtenidas en el concurso de

Código Seguro de Verificación	IV7AG724BFF3JKO6YNQF4HTWKE	Fecha	25/11/2022 12:03:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARÍA DOLORES ROMERO HIGUERAS		
Firmante	JOSE MARIA GUZMAN GARCIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7AG724BFF3JKO6YNQF4HTWKE	Página	1/2





méritos y el curso selectivo, elevando la propuesta final al titular de la Alcaldía, para su nombramiento como funcionario de carrera de la plaza convocada.

Con fecha 24/11/2022 se recibe del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía, perteneciente a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía informe académico del alumno D. Jesús Javier Llera Gutiérrez relativo a la finalización del curso de "Capacitación para Oficiales" celebrado en el citado Instituto en Aznalcázar del 5 de septiembre del 18 de noviembre de 2022. En el mismo, se procede a la calificación de cada una de las materias estudiadas, así como a la asignación de la nota media final de 8,52.

Visto cuanto antecede, este Tribunal procede a realizar el cálculo de la nota media entre las calificaciones obtenidas en el concurso de méritos y el curso selectivo.

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS	CURSO SELECTIVO	NOTA MEDIA
LLERA GUTIÉRREZ, JESÚS JAVIER	45,78	8,52	27,15

En consecuencia, este Tribunal eleva propuesta de nombramiento a la Alcaldía como funcionario de carrera en la categoría de Oficial de la Policía Local, al aspirante D. JESÚS JAVIER LLERA GUTIÉRREZ, con D.N.I. nº 75****80-W.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las diez horas y veinte minutos, de todo lo cual yo, la Secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del sector público.

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

Fdo.: José M^a. Guzmán García

Fdo.: Adoración Cortecero Pancorbo

LOS VOCALES

Código Seguro de Verificación	IV7AG724BFF3JKO6YNQF4HTWKE	Fecha	25/11/2022 12:03:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARÍA DOLORES ROMERO HIGUERAS		
Firmante	JOSE MARIA GUZMAN GARCIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7AG724BFF3JKO6YNQF4HTWKE	Página	2/2

